

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA SOLICITAR LA RECTIFICACIÓN DE UNA INSCRIPCIÓN

- Certificado de empadronamiento, expedido hace menos de tres meses.
- Certificado de la inscripción a rectificar.
- Documentación acreditativa del error denunciado.
- En caso de tratarse de una rectificación del estado civil, deberán comparecer además dos testigos.
- Modelo de solicitud cumplimentado.